

DOCUMENTO III

8. IMPLEMENTACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**IMPLEMENTACION TERRITORIAL
CONTENIDO**

- 8.1 IMPLEMENTACION**
- 8.2 PLANEACION Y REGLAMENTACION DEL USO DEL SUELO**
- 8.3 CLASIFICACION DE ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS**
- 8.4 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO**
- 8.5 PROPUESTA DEL PROYECTO DE ACUERDO PBOTM**
- 8.6 CONTENIDO DEL PBOTM DE ROLDANILLO VALLE**
- 8.7 PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL PBOTM**

INDICE DE TABLAS

- Tabla No. 1 CLASES DE SUELO, ZONIFICACION Y CATEGORÍAS DE USO PARA LA
REGLAMENTACIÓN DEL SUELO EN ROLDANILLO**
- Tabla No. 2 CLASES DE SUELO, ZONIFICACION Y CATEGORÍAS DE USO PARA LA
REGLAMENTACIÓN DEL SUELO EN ROLDANILLO**
- Tabla No.3 COMPARATIVO DE LOS CONTENIDOS DE LOS PLANES DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL**

8.1 IMPLEMENTACIÓN

La fase de implementación comprende las etapas: instrumentación, discusión, aprobación, ejecución y seguimiento y control. En esta fase el modelo territorial conformado por los escenarios concertados o plan propuesto, se desarrolla a partir de las ideas de proyecto que pretenden dar solución a los problemas y expectativas del desarrollo territorial.

Las demás etapas de esta fase del proceso de gestión del PBOTM son de interés y competencia de las instancias decisorias, de participación y de control de los actos administrativos.

De esta manera en la etapa de instrumentación el equipo técnico integra las inquietudes y propuestas y hace una formulación preliminar de propuesta o (borrador) de proyecto de Acuerdo Municipal para ser discutido y ajustado por las instancias de participación como son el Consejo Municipal de Planeación y el Concejo Municipal como instancia decisoria.

En la etapa de aprobación el Concejo Municipal lo convierte en el Acuerdo Municipal por el cual se adopta el PBOTM, para luego ser sancionado por el Alcalde y revisado por la Gobernación del Departamento.

Una vez surtido este trámite, el Alcalde tiene la responsabilidad de ejecutarlo en coordinación y armonía con el Plan de Desarrollo Municipal PDM. y su respectivo plan de inversiones. Para articular el PBOTM. con el Plan de Desarrollo Municipal, es preciso realizar el programa de ejecución.

- **Instrumentación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal.**

En esta etapa se concretan las propuestas de los escenarios deseados en términos de planes específicos, programas y proyectos, para ser discutidos, ajustados y aprobados posteriormente. Como planes específicos se tienen, el Plan y reglamentación de usos del suelo, planes municipales para la prestación de servicios públicos sociales (salud, educación, cultura, recreación y deporte), servicios públicos domiciliarios (agua potable, alcantarillado, aseo público, energía eléctrica, telecomunicaciones y gas domiciliario) y servicios complementarios o equipamientos colectivos como La Mercaplaza (plaza de mercado), Central de Sacrificio (matadero), plaza de feria, cementerio, bomberos y organismos de socorro).

8.2 PLANEACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DEL USO DEL SUELO

Con el objeto de dar el uso racional, eficiente, integral y sostenible al recurso suelo, y así orientar el proceso de ocupación y transformación del territorio municipal.

La Planeación y reglamentación se adelanta mediante una zonificación general del territorio Municipal y la asignación a cada una de las zonas y zonas resultantes, el uso más apropiado según su aptitud.

La zonificación general para la reglamentación de los usos del suelo se realiza de conformidad con la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 1997) y demás disposiciones vigentes. Un análisis comparativo de las clases de suelo, zonificación y categorías de uso, presentadas en la Ley de Desarrollo Territorial, las utilizadas en los modelos de reglamentación de usos del suelo por la CVC y las utilizadas en el presente estudio aparecen en la tabla correspondiente.

En el mapa de zonificación general se determinaron cada una de las zonas, para los cuales, aparecen: Clases de suelos, zonificación y categorías de uso para la reglamentación de los usos del suelo, se presentan su descripción y usos correspondientes (principal, complementario, restringido o condicionado y prohibidos). Este mapa y esta tabla contienen la zonificación y asignación de usos del suelo, base de la Reglamentación del Uso del Suelo.

8.3 CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS

Las diversas actividades socioeconómicas o usos del suelo existentes y propuestos para Roldanillo, se describen a continuación:

- **Protección**

Comprende las actividades encaminadas a la protección de los recursos naturales y el ambiente, representados por ecosistemas estratégicos o frágiles.

- **Conservación**

Comprende las actividades orientadas al estricto cuidado y sin ninguna clase de intervención que afecte el equilibrio de los ecosistemas. Hacen parte las zonas protegidas bajo régimen jurídico especial.

- **Revegetación**

Actividades encaminadas a restituir la cobertura vegetal en condiciones similares a las formaciones primarias, especialmente con especies nativas. Hace parte de ésta las prácticas que faciliten la regeneración natural.

- **Rehabilitación**

Conjunto de prácticas mediante las cuales se adelantan acciones de restauración de ecosistemas severamente degradados o en inminente peligro de degradarse.

- **Agricultura con Tecnología Apropriada:**

Comprende actividades agrícolas con cultivos transitorios, semipermanentes y permanentes, con técnicas y prácticas como la labranza mínima y otras que generen bajo impacto y contribuyen a la recuperación del suelo y de mas recursos.

- **Agricultura Semimecanizada:**

Comprende actividades agrícolas con cultivos transitorios, semipermanentes y permanentes, cuya preparación el terreno se hace en buena parte en forma mecanizada en terrenos casi planos y ligeramente ondulados hasta donde la inclinación de la pendiente lo permite.(buscando siempre una cobertura del suelo y buen manejo del mismo)

- **Pastoreo extensivo**

Actividades pecuarias con ganados mayores y menores, con baja intensidad o baja cantidad de ejemplares por unidad de área.(menos de 0,2 unidades de gran ganado por Ha)

- **Pastoreo semiintensivo**

Actividades similares a la anterior pero con mayor intensidad y capacidad de carga por unidad de área.1 unidad de gran ganado por Ha)

- **Minería**

Extracción de materiales minerales o recursos naturales del subsuelo

- **Comercio**

Comprende las actividades de intercambio, compra y venta de bienes. Pueden ser actividades comerciales de pequeña mediana y gran escala.

- **Turismo**

Consiste en aprovechar la belleza y riqueza del paisaje, de la zona historico-cultural, destacándola como una actividad, para el beneficio económico de los habitantes, el municipio posee condiciones apropiadas para desarrollar un turismo ecológico, por la diversidad de clima, y de paisaje.

8.4 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

La infraestructura para el desarrollo la conforman el conjunto de instalaciones, construcciones, equipamientos, organización administración y control necesario para la prestación de los servicios sociales, domiciliarios y complementarios o equipamientos colectivos. Cada uno se maneja con un sistema de prestación del servicio. Y se planea y proyecta mediante planes municipales y sectores conformados por programas y proyectos.

La siguiente es la estructura básica de los diferentes sistemas de prestación de servicios públicos. En el programa o plan de ejecución del PBOTM y en armonía con los planes de Desarrollo Municipal se determinan detalladamente según las prioridades.

TABLA No.1 CLASES DE SUELO, ZONIFICACION Y CATEGORIAS DE USO PARA LA REGLAMENTACION DEL USO DEL SUELO EN ROLDANILLO

LEY 388/97 DESARROLLO TERRITORIAL		ZONIFICACION	CATEGORIAS MODELO ACUERDO RUS – CAR
CLASES DE SUELO		PBOTM ROLDANILLO	
	EN DESARROLLO URBANISTICO *	ZONA URBANA	
	Areas actualmente en desarrolladas urbanísticamente y en condiciones de desarrollarse.	Area comprendida por el perímetro urbano y el de servicios, del sector de la cabecera municipal.	
URBANO			
Areas destinadas a usos Urbanos por el PBOTM y que cuentan con infraestructura vial y redes de servicios domiciliarios	PROTECCION Areas con características geográficas paisajistas o ambientales, destinadas para infraestructura o por amenazas naturales.	ZONA DE PROTECCION AMBIENTAL Y PAISAJISTICA Sectores dentro del perímetro urbano con interés ecosistémico paisajísticos o con amenazas naturales	ZONAS DE PROTECCION Zonas forestales Ley 79/86 (franjas, nacimientos y cuerpos de agua.) zonas de protección Histórico - Cultural
EXPANSION URBANA	PARA DESARROLLO URBANISTICO * Areas con características para expansión urbana y desarrollo urbanístico con posibilidades de dotación de infraestructura.	ZONA DE EXPANSION URBANA Area inmediata al perímetro urbano destinada para el futuro desarrollo urbanístico y determinado por el perímetro urbano propuesto	ZONA DE PROTECCION DEL SUELO E INFRAESTRUCTURAS
	PROTECCION	ZONA DE PROTECCION	ZONAS DE PROTECCION

Áreas destinadas a la expansión urbana para prever el crecimiento de la ciudad y posibilidad de dotación de infraestructura.	Áreas con características geográficas paisajísticas o ambientales, para infraestructura o por amenazas naturales.	AMBIENTAL Y PAISAJISTICA Sectores dentro del perímetro urbano con interés ecosistémico paisajísticos o con amenazas naturales	Subzonas forestales Ley 79/86 (franjas, nacimientos y cuerpos de agua.) Subzonas de protección Histórico - Cultural
	SUB URBANO	ZONAS RECREATIVAS	ZONAS DE RECREACION
	Áreas ubicadas en el sector rural, mezcla de formas de vida del campo y la ciudad que pueden ser objeto de desarrollo con restricciones de uso.	Destinadas a usos de recreación y turismo.	ZONA DE SERVICIOS RURALES Subzonas de corredores viales lineales. Subzonas de núcleos de servicios rurales
		ZONAS DE ACTIVIDAD MULTIPLE	ZONAS INDUSTRIALES
		Destinadas a varias actividades compatibles: Corredores viales Urbano Regional.	ZONA URBANA Subzonas de Asentamientos Urbanos Subzonas de servicios e infraestructura
		ZONAS DE ACTIVIDAD MIXTA	
		Destinadas a usos combinados con la vivienda(Residencial Campestre)	
RURAL	AGROPECUARIO	ZONA AGROPECUARIA INTENSIVA	ZONAS AGROPECUARIAS
Terrenos no aptos para el uso urbano por razones de oportunidad o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades	Áreas del sector rural que por su aptitud se destinan a usos agrícolas, pecuarios, forestales, extractivos y otros afines propios del sector agrario.	ZONA AGROPECUARIA SEMI INTENSIVA ZONA AGROPECUARIA MARGINAL	Subzonas agropecuarias tradicionales Subzonas agropecuarias semiintensivo o semimecanizados Subzonas agropecuarias intensiva o mecanizada

CLASES DE SUELO	CO LO R	ZONAS	USOS DEL SUELO				CLASES DE USOS DEL SUELO				
			PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO	RESTRINGIDO	PROHIBIDO					
U		ZONA URBANA*						PRINCIPAL			
R	EN DESARROLLO	Area comprendida por el perímetro urbano** y el de	17,18	1,2,10,13,14	3,5,7,8,12	6,8,9,11,15,16,19	Comprende la actividad o actividades				
B	URBANISTICO	servicios, del sector de la cabecera municipal.					aptas de acuerdo con la potencialidad y demás				
A		ZONA HISTÓRICA					características de productividad y sostenibilidad				
N		Comprende el sector urbano de La Ermita, hasta El INTEP, y de la Quebrada, hasta La Avenida.	1,2,17,18	1,3,4,10,12,13,14	5,15,16	6,7,8,9,11,19	de la zona.				
A		ZONA DE PROTECCION AMBIENTAL Y PAISAJISTICA									
	PROTECCION	Sectores dentro del perímetro urbano con interés	1,2	3,4,12	12,13,14	5,6,7,8,9,10,11,18	COMPLEMENTARIO				
		ecosistémico paisajístico o con amenazas naturales				15,16,17,19	Comprende las actividades compatibles				
		ZONA DE EXPANSION URBANA*					y complementarias al uso principal que				
	PARA DESARROLLO	Area inmediata al perímetro urbano destinada para el	1,2	3,4,12	5,6,7,8,13,14,15,16	9,10,11,19	están de acuerdo con la aptitud, potencialidad				

	URBANISTICO	futuro desarrollo urbanístico y determinado por el peri_			17,18			y demás características de productividad y		
EXPAN		metro urbano propuesto.						sostenibilidad.		
SION										
URBAN		ZONA DE PROTECCION AMBIENTAL Y PAISAJISTICA								
A										
	PROTECCION	Sectores dentro del perímetro urbano con interés	1,2	4,3	12,13,14	5,6,7,8,9,10,11		RESTRINGIDO		
		ecosistemico paisajistico o con amenazas naturales				15,16,17,18,19		Comprende las actividades que no		
		ZONAS RECREATIVAS *						corresponden completamente con la aptitud		
		Comprende los espejos de agua y lomas y laderas del municipio	1,13,14	2,4,15	3,5,6,7,8,10,16	9,11,17,18,19		de la zona y son relativamente compatibles		
								con las actividades de los usos principal		
		ZONAS DE ACTIVIDAD MULTIPLE* (14)						y complementario.		
	SUB URBANO	Destinadas a varias actividades compatibles: Corredores	10	1,2,3,4,5,6,7,8,12	9,11,13,14,15	16,17,18,19				
		Viales a Tierrablanca, Higuercito.						Estas actividades solo se pueden establecer bajo		
		ZONAS DE ACTIVIDAD MIXTA* (13)						condiciones rigurosas de control y mitigación de impactos.		
			10,11	1,2,3,4,12	5,6,7,8,9,13,14,15	16,17,18,19		Deben contar con la viabilidad y requisitos ambientales		
								exigidos por las autoridades competentes y además deben		

		ZONA AGROPECUARIA SEMI INTENSIVA					ser aprobados por la Junta de Planeación Municipal, con la		
		Area de lomas y laderas ligeramente onduladas y modera_	5,6,7,8	1,2,3,4,8,15	9,10,13,14,16	11,17,18,19	debida divulgación a la comunidad.		
		mente erosionadas del piso subandino semiárido							
		ZONA AGROPECUARIA EXTENSIVA (9a)					PROHIBIDO		
		Areas de lomas, onduladas, moderadamente erosionadas, del	5,7	1,2,3,4,8,15	6,9,10,12,13,14,16	11,17,18,19	Comprende las demás actividades para las cuales la		
		piso andino.					zona no presenta aptitud y/o incompatibilidad con los		
		ZONA AGROPECUARIA EXTENSIVA (9)					usos permitidos.		
		Area de lomas y laderas onduladas y moderadamente	5,6,7,18	1,2,3,4,12,15	9,10,11,13,14,16	17,18,19			
R	DESARROLLO AGRARIO	erosionadas del piso andino					TIPO DE USO DEL SUELO		
U							1. Protección		
R			3,5,8	1,2,4,12,15	6,7,10,13,14	9,11,16,17,18,19	2. Conservación		
A							3. Revegetalización		
L		ZONA AGROPECUARIA MARGINAL (10)					4. Rehabilitación		
		Area de lomas y laderas onduladas del piso Andino	3,4,5	1,2,7,12,15	6,7,8,9,10,11,13	17,18,19	5. Agricultura con tecnología apropiada		

		semi							
		árido			14,16				6. Agricultura semimecanizada
		ZONA SILVO-FORESTAL (4)							7. Pastoreo extensivo
		Comprende áreas de laderas escarpadas de las montañas	1,2	3,4,13,14	10,12,15	5,6,7,8,9,11,16,18,19			8. Pastoreo semiintensivo
		Andinas.							9. Minería
			1,2	3,4,13,14	5,12,15	6,7,8,9,10,11,16,17,18,19			10. Comercio
									11. Industria
									12. Servicios
		Comprende áreas de lomas, laderas y escarpes del	1,2	4,13,14	3,12	5,6,7,8,9,10,11,15			13. Recreación
	PROTECCION	Municipio				16,17,18,19			14. Turismo
		ZONA DE MANEJO ESPECIAL EL REMOLINO (2)							15. Residencial campestre individual
		Comprende Area de lomas y laderas comprendida entre los 950 metros y 1400 msnm	1,2	4,13,14	3,12,10	5,6,7,8,9,11,15,16,			16. Residencial campestre agrupación
		Aun no demarcadas y declaradas de "MANEJO ESPECIAL				17,18,19			17. Residencial urbano individual

		E INTERES PUBLICO POR UN ACUERDO.						18. Residencial urbano agrupación	
		ZONA DE RONDA DE LOS RIOS Y CUERPOS DE AGUA (3)						19. Los demás	
		Comprende las franjas paralelas a los cauces de las co_	1,2	3,4,13,14	12	5,6,7,8,9,10,11,			
		rrientes de los cuerpos de agua, de 30 metros para los				15,16,17,18,19			
		ríos y de 100 metros para los nacimientos de agua. DEC 2811-74							
* Categorías y Subcategorías propuestas a partir de la interpretación de La Ley 388 de 1997									
**El Perimetro Urbano actual comprende los predios considerados catastralmente urbanos y los demás hasta donde llega el Perimetro de servicios públicos domiciliarios									

Tabla No. 3 COMPARATIVO DE LOS CONTENIDOS DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
	COMPONENTE GENERAL		COMPONENTE GENERAL		1	COMPONENTE GENERAL
1	Objetivos y estrategias territoriales	1				
1.1	Identificación y localización de acciones sobre el territorio	1.1	Identificación y localización sobre el territorio de las acciones para organizarlo y adecuarlo para aprovechar las ventajas comparativas y mayor competitividad.		1.1	POLÍTICAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TERRITORIAL
1.2	Definición de las acciones territoriales estratégicas	1.2	Sistemas de comunicación entre el área urbana y el área rural, y su articulación con los sistemas regionales			
1.3	Adopción de las políticas de largo plazo para la ocupación, aprovechamiento y manejo del suelo			Políticas, objetivos y estrategias de largo y mediano plazo para la ocupación y aprovechamiento del suelo		
2	CONTENIDO ESTRUCTURAL				2	CONTENIDO ESTRUCTURAL
2.1	Los sistemas de comunicación entre el área urbana y el área rural y articulación con la región				2.1	ARTICULACION CON EL CONTEXTO REGIONAL Jurisdicción territorial municipal organización y división territorial
2.2	Señalamiento áreas de reserva	1.3	Areas de reserva y		2.5	CLASIFICACIÓN Y

	y medidas de protección del medio ambiente		regulaciones para protección ambiente, conservación recursos naturales, defensa del paisaje, patrimonio histórico, cultural y arquitectónico			ZONIFICACIÓN GENERAL DEL TERRITORIO Suelo urbano Suelo de expansión urbana Suelo rural
2.3	Determinación zonas alto riesgo para localización asentamientos humanos por amenazas naturales o insalubridad	1.6	Inventario de zonas de alto riesgo para localización asentamientos humanos por amenazas naturales o insalubridad	Determinación de zonas de amenazas y riesgos naturales y las medidas de protección	2.2 2.3	AREAS CON RÉGIMEN TERRITORIAL ESPECIAL Areas de riesgo y Amenazas naturales
2.4	Localización de actividades, infraestructura y equipamientos básicos	1.4	Localización actividades, infraestructura y equipamientos para relaciones funcionales entre asentamientos y zonas urbanas y rurales		2.4	ACTIVIDADES Y USOS DEL SUELO Clasificación general Actividades socioeconómicas
2.5	Clasificación del territorio en suelo urbano, rural y de expansión urbana y fijación del perímetro urbano	1.5	Clasificación del territorio en suelo urbano, rural y de expansión urbana, y perímetro urbano	División del territorio en suelo urbano y rural	2.4	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS. Sistemas municipales.
2	COMPONENTE URBANO	2	COMPONENTE URBANO		2	COMPONENTE URBANO
2.1	Políticas de mediano y corto plazo sobre uso y ocupación del suelo urbano y de expansión				2.1	POLÍTICAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE EXPANSIÓN Y OCUPACIÓN URBANA
2.2	Localización y dimensionamiento de la	2.1	Localización y dimensionamiento de la	Estructura general del suelo urbano, en especial plan vial y	2.3	CLASIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN DEL

	infraestructura para el sistema vial, de transporte, servicios públicos, equipamientos colectivos y espacios libres		infraestructura para el sistema vial, de transporte y de intercomunicación	de servicios públicos domiciliarios	2.4	SUELO URBANO Zona urbana, Perímetro urbano, Zona de expansión urbana, Zona de protección y conservación ambiental, Zona histórica y cultural y Zonas de espacio público.
2.3	Delimitación del suelo urbano y de expansión urbana, áreas de conservación y protección ambiental, conjuntos urbanos, históricos, culturales y zonas de amenazas	2.2	Delimitación áreas de conservación y protección de los recursos naturales, paisajísticos, conjuntos urbanos, e históricos y culturales...	Determinación de las zonas de conservación y protección de recursos naturales y ambientales	2.2	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS. Planes urbanos
2.4	Determinación en suelo urbano y de expansión urbana de las áreas objeto de los diferentes tratamientos y actuaciones urbanísticas				2.5	VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
2.5	Estrategia de mediano plazo para el desarrollo de programas de vivienda de interés social. mecanismos para la reubicación.	2.3	Estrategia de mediano plazo para el desarrollo de programas de vivienda de interés social, mecanismos reubicación		2.11	NORMAS URBANÍSTICAS Y ARQUITECTÓNICAS
2.6	Estrategias de crecimiento y reordenamiento de la ciudad..., criterios, directrices y parámetros..., declaración inmuebles y terrenos de desarrollo o construcción prioritaria.					

2.7	Determinación características de las unidades de actuación urbanística..., criterios y procedimientos...					
2.8	Especificación, naturaleza, alcance y área de operación de macroproyectos.					
2.9	Adopción de directrices y parámetros para la formulación de planes parciales.					
2.10	Definición de procedimientos e instrumentos de gestión y actuación urbanística.	2.4	Definición de procedimientos e instrumentos de gestión y actuación urbanística			
2.11	Normas urbanísticas	2.5	Normas urbanísticas usos e intensidad,, actuaciones, tratamientos y procedimientos de parcelación, urbanización, construcción....	Normas urbanísticas para las actuaciones de parcelación, urbanización y construcción		
3	COMPONENTE RURAL	3	COMPONENTE RURAL		3	COMPONENTE RURAL
3.1	Políticas de mediano y corto plazo sobre ocupación del suelo	3.1	Políticas de mediano y corto plazo sobre ocupación del suelo		3.1	POLITICAS DE OCUPACIÓN Y FOMENTO AL SECTOR AGRARIO
3.2	Condiciones de protección conservación y mejoramiento de las zonas de producción agropecuaria, forestal o minera.	3.2	Condiciones de protección conservación y mejoramiento de las zonas de producción agropecuaria, forestal o minera.		3.2 3.3 3.4 3.5	ZONIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL SUELO RURAL Zonas suburbanas, Centros poblados,

					Corredores viales de actividad múltiple, Zona industrial y comercial, Zonas de desarrollo agrario, Zonas de protección y conservación ambiental
3.3	Delimitación áreas de conservación y protección de los recursos naturales, paisajísticos, geográficos y ambientales, y de amenazas y riesgos, o que conformen sistemas De servicios.	3.3	Delimitación áreas de conservación y protección de los recursos naturales, paisajísticos, geográficos y ambientales, y de amenazas y riesgos, o que conformen sistemas de servicios.		3.6 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS. Planes rurales
3.4	Localización y dimensionamiento de zonas suburbanas, con intensidades máximas de ocupación y usos admitidos.	3.4	Localización y dimensionamiento de zonas suburbanas, con intensidades máximas de ocupación y usos admitidos.		3.7 NORMAS DE PARCELACIÓN
3.5	Identificación de centros poblados rurales y adopción de previsiones para orientar ocupación del suelo, la adecuada dotación de infraestructura de servicios y equipamiento social.	3.5	Identificación de centros poblados rurales y adopción de previsiones para orientar ocupación del suelo, la adecuada dotación de infraestructura de servicios y equipamiento social.		4 COMPLEMENTO PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES
3.6	Determinación de los sistemas de aprovisionamiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico de las zonas rurales y localización equipamientos para salud y	3.6	Determinación de los sistemas de aprovisionamiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico de las zonas rurales y localización		5 DISPOSICIONES GENERALES

	educación .		equipamientos para salud y educación .			
3.7	Expedición de normas para la parcelación de predios rurales destinados a vivienda campestre, según la legislación agraria y ambiental.	3.7	Expedición de normas para la parcelación de predios rurales destinados a vivienda campestre, según la legislación agraria y ambiental.		6	ANEXOS GRAFICOS
4	PROGRAMA DE EJECUCION	4	PROGRAMA DE EJECUCION	PROGRAMA DE EJECUCION	7	PROGRAMA DE EJECUCION

- **Servicios Sociales**

Plan Municipal de Salud. (Existe)

Plan Municipal para la Educación, Cultura, Recreación y Deporte. (Existe)

Plan de Emergencia (Pendiente la Terminación)

Plan de Vivienda Social (Existe)

- **Servicios Domiciliarios**

Plan Municipal de Abastecimiento de Agua Potable (ACUAVALLE)

Plan Municipal de Alcantarillado y Manejo de Aguas Residuales (Estudios)

Plan Municipal de Aseo Público y Manejo de Basuras (Alcaldía Municipal)

Plan Municipal de Electrificación (EPSA)

Plan Municipal de Telecomunicaciones (TELECOM – ERT – CANAL LOCAL – Emisora)

Plan municipal de Conexión al Gas Domiciliario

Equipamientos Colectivos

- Mercaplaza o Plaza de Mercado

- Central de Sacrificio o Matadero

- Cementerio

Organismos de Prevención y Atención de Emergencias

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal, lleva adjunto, parte de los perfiles de proyecto, algunos para gestionar los recursos financieros, otros que se están ejecutando, con recursos del municipio.

8.5 PROPUESTA DE PROYECTO DE ACUERDO DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL - PBOTM

Como resultado de la interpretación de la Ley 388 de 1997 de Octubre, el contenido del proyecto de acuerdo refleja sustancialmente el propósito de la Ley, no obstante para ajustar el orden sucesivo de la temática o aspectos tratados, se organiza secuencialmente a partir del análisis comparativo propuesto en la tabla. y del desarrollo del **Análisis y Síntesis Territorial**, estudio base de la formulación del PBOTM, documento adicional: **Proyecto de Acuerdo Municipal** por el cual se adopta el PBOTM. de Roldanillo Valle del Cauca.

Esta documento (DOCUMENTO III - IMPLEMENTACION) es la propuesta base para la discusión, ajuste y posterior aprobación del acuerdo Municipal del PBOTM, que se presenta como documento adicional.

8.6 CONTENIDO DEL PBOTM DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA

El contenido de Proyecto de Acuerdo Municipal propuesto para la adopción del PBOTM, de una parte se ajusta a lo dispuesto por la Normatividad vigente y a las condiciones específicas del Municipio de Roldanillo. En síntesis la estructura básica del contenido de la norma propuesta y cuyo desarrollo se presenta en el Proyecto de Acuerdo, es el siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I COMPONENTE GENERAL

1.1 POLÍTICAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TERRITORIAL

- Políticas de desarrollo territorial
- Objetivos de desarrollo territorial
- Estrategias de desarrollo territorial

1.2 CONTENIDO ESTRUCTURAL

ARTICULACIÓN CON EL CONTEXTO REGIONAL

- Jurisdicción territorial municipal
- Organización y división territorial

CLASIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN GENERAL DEL TERRITORIO

- Suelo urbano
- Suelo de expansión urbana
- Suelo rural

ÁREAS CON RÉGIMEN TERRITORIAL ESPECIAL

- Areas de riesgos y amenazas naturales

ACTIVIDADES Y USOS DEL SUELO

Clasificación general de los usos del suelo
Actividades socioeconómicas

INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

Sistema vial
Sistema de servicios sociales
Sistema de servicios domiciliarios
Equipamientos colectivos

III COMPONENTE RURAL

1 POLÍTICAS DE OCUPACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR AGRARIO

2 CLASIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN DEL SUELO RURAL

Centros poblados
Corredores viales de actividad múltiple
Zona industrial y comercial
Zonas de desarrollo agrario
Zona de protección y conservación ambiental

II COMPONENTE URBANO

1 POLÍTICAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO

Objetivos y estrategias de ocupación y expansión urbana

2 CLASIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN DEL SUELO URBANO (mapa)

Zona urbana
Perímetro urbano
Zona de expansión urbana
Zona de protección y conservación ambiental
Zona histórica y cultural
Zonas de espacio público

3 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

Sistema vial municipal
Plan vial urbano
Sistema municipal para la prestación de los servicios sociales
Sistema municipal para la prestación de los servicios domiciliarios
Sistema municipal de equipamientos colectivos

4 VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

5 NORMAS URBANÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

IV PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES

V DISPOSICIONES GENERALES

VI ANEXOS GRÁFICOS

8.7 PROGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL - PBOTM

El programa o plan de ejecución del Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal se establece con base en el plan plurianual de inversiones de los Plan de Desarrollo Municipal correspondientes a los tres periodos de gobierno de la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal. Esto implica que las proyecciones para su diseño se debe contar con dichos planes de inversión, y la promoción de problemas y necesidades de los planes de desarrollo.

Por tal razón en cuanto al programa de ejecución del Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal en el **“Análisis y Síntesis Territorial”** propone a nivel macro la necesidad de dotación de infraestructura para el desarrollo.

El Acuerdo Municipal que adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal por el contrario, sí debe establecer detalladamente los aspectos de localización espacial, costos y tiempos para la realización de los proyectos y programas de los planes específicos que conforman el Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal. Los cuales se relacionan en el Documento adjunto de Proyectos.

En el documento **“Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal “ Propuesta de proyecto de Acuerdo,** se presenta con mayor precisión las propuestas de reglamentación e usos del suelo, dotación de infraestructura física para el desarrollo, las normas urbanísticas y arquitectónicas los procedimientos y sanciones y demás disposiciones que hacen de esta norma un instrumento de gestión y planeación territorial.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

De conformidad con el capítulo anterior sobre los objetivos, las políticas y estrategias del PBOT. Los programas propuestos son los siguientes:

El programa de Gobierno 1.998 - 2.000, el cual se enmarca en los lineamientos de la nueva Constitución Política de 1.991 y será la guía de administración para orientar la inversión pública y vencer los obstáculos que afectan el desarrollo del Municipio, como es la falta de mercadeo, la

comercialización, el desarrollo agroindustrial, la generación de empleo, el mejoramiento de infraestructura vial y la ampliación de servicios.

Se dará prioridad a todos los programas para la paz, la educación, el desarrollo comunitario, las obras públicas, los servicios, la moralización, la justicia social haciendo del trabajo honrado y productivo la base de la generación de riqueza, que le permita a la producción, competir con los mercados nacionales e internacionales. Para lograr un desarrollo sostenible en el Municipio, es necesario comenzar por implementar el Estatuto de Usos del Suelo a escala rural y buscar la mayor productividad de las tierras agrícola. Promover la inversión agroindustrial mediante incentivos tributarios y la agricultura por contrato. Fortalecer los trabajos asociativos para estimular la producción.

PROGRAMA DE GOBIERNO A CORTO PLAZO

Sector Administrativo y Financiero.

Objetivos Específicos	Metas
Terminación tercera planta de la Alcaldía	100%
Construcción y mantenimiento parques y zonas verdes	28 parques

Lograr alta eficiencia administrativa que se caracterice por su honestidad y rendimiento, mediante la educación y capacitación de los funcionarios que integran la planta de cargos.

Buscar mecanismos de financiación para realizar programas y/o proyectos aprobadas por el Concejo Municipal.